



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
CHIHUAHUA

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA
CONVOCATORIA**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-02/18-BIS

El Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, a través de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 40, 47, 51, 53, 54 y 70 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, convoca a los interesados en participar en la licitación pública presencial No. IEE-LP-02/18-BIS relativa a la adquisición de documentación electoral para el proceso electoral 2017 – 2018, conforme se detalla:

DOCUMENTACIÓN ELECTORAL A ADQUIRIR PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad a Adquirir	Fecha de entrega
4	Bolsas	Pieza	110,220	A más tardar el diez de mayo de dos mil dieciocho.

De acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico de las bases rectoras.

CALENDARIO DEL PROCESO LICITATORIO E INFORMACIÓN RELATIVA AL FALLO.

Disposición de las bases	Junta de aclaraciones	Recepción y apertura de propuestas	Fallo adjudicatorio
Días hábiles del 21 de marzo al 09 de abril de marzo de 2018 de 9:00 A 14:00 horas	26 de marzo de 2018 a las 10:00 horas en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua	10 de abril de 2018 a las 10:00 horas en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua	La fecha se dará a conocer en el acto de apertura de propuestas

Los actos se celebrarán en las oficinas del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, con domicilio en avenida División del Norte No. 2104, colonia Altavista en Chihuahua, Chihuahua C.P. 31200 y se ajustarán a las fechas y horarios señalados.

Para intervenir en el acto de presentación y apertura de propuestas, bastará que las personas licitantes presenten un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.

DISPOSICIÓN DE LAS BASES

Las personas interesadas en el concurso podrán revisar las bases de la licitación en el departamento de recursos materiales de la convocante en las fechas y horas indicadas y en la dirección electrónica <http://www.ieechihuahua.org.mx/>; estas bases no tienen costo alguno, el pago de participación se efectuará en el departamento de recursos financieros del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua a las personas interesadas en participar y tendrán un costo de \$1,800.00 (un mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) y deberá ser cubierto en efectivo o cheque de caja a favor del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua y no será reembolsable.

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN

El criterio de adjudicación de los bienes objeto de la presente licitación será binario, de conformidad al cuarto párrafo del artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

ANTICIPO

No se otorgará anticipo.

IDIOMA

Las propuestas relativas a la presente licitación deberán presentarse en idioma Español

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

Los interesados en participar en la presente licitación, deberán acreditar a través de los documentos establecidos en las bases licitatorias, su capacidad legal, técnica y financiera, así como su experiencia en la comercialización y/o fabricación de bienes acordes al objeto del proceso licitatorio; asimismo los licitantes deberán contar con la constancia vigente del Padrón de Proveedores al momento de la contratación y declarar bajo protesta de decir verdad no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

PAGO

El importe total se pagará dentro de los 10 días naturales siguientes a la entrega total de los bienes, previa presentación de los comprobantes fiscales digitales ante el departamento de recursos financieros del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua.

LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES:

El participante que resulte ganador hará la entrega de los bienes adjudicados libre a bordo conforme lo solicitado en las bases licitatorias, en los lugares que al efecto se indiquen por el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua.

Lo no previsto en esta convocatoria o en las bases, será resuelto por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral de conformidad la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A 21 DE MARZO DE 2018

ATENTAMENTE

**LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA**

C.P. MARÍA DEL CARMEN LOYA CARMONA